AÑO IX — JUEVES 11 DE JULIO DE 1907 — NÚM. 2.764

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES			
Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	6,50
»	6	»	13
»	12	»	25

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa se le dirigirá AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†

Mañana viernes, á las nueve y media, se celebrará en la Iglesia de la Santísima Trinidad, de esta Ciudad, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de Doña Agustina Galicia Domingo.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por lo que quedarán agradecidos.

Exposición Hispano-Francesa

III

Esta tendrá lugar desde el 1.° de Mayo de 1908 hasta el 31 de Octubre del mismo año.

Se instalará en los terrenos llamados Huerta de Santa Engracia y en edificios de nueva planta dedicados á tal objeto. Estos edificios son tan soberbios y suntuosos que, durante el pasado Junio, las obras ejecutadas importaron 45.648'48 pesetas.

Durante los seis meses de la Exposición se celebrarán Exposiciones parciales, Feria, Congresos, Concursos y Conferencias, sobre cuestiones interesantes á la Ciencia, el Arte, la Industria, la Agricultura, el Comercio y la Economía social. Al propio tiempo se organizarán grandes festejos de todo género, dentro y fuera de la Exposición, que ayuden á realzar la magnificencia y el esplendor de la misma.

Para dar facilidades á los expositores se ha solicitado:

1.° Del Gobierno que los productos franceses que figuren en la Exposición sean considerados, mientras en ella permanezcan, como mercancías en depósito.

2.° Del Ayuntamiento que se consideren como de tránsito los productos que deben adeudar derechos de consumo á la entrada de la ciudad, mientras permanezcan en los locales de la Exposición, y

3.° De las Compañías de ferrocarriles españolas y francesas que concedan rebajas en el transporte de mercancías y productos destinados á figurar en la Exposición.

Se crean siete clases de premios que otorgará el *Jurado de Recompensas*: 1.° Gran premio; 2.° Diploma de honor; 3.° Medalla de oro; 4.° Medalla de plata; 5.° Medalla de bronce; 6.° Mención honorífica, y 7.° Diploma de cooperación.

El Comité ejecutivo y la Comisión de propaganda de los que forman parte personas tan prestigiosas como D. Basilio Paraíso, D. Amado Laguna de Rins, D. José Pellegero, D. Manuel de Escoriaza y D. M. Baselga y Ramírez, se han dirigido al Presidente de esta Cámara de Comercio, D. Felipe Ochoa, confiando en que siendo de los convencidos por patriotismo, por educación y por sus generosos impulsos coadyuvará con su valioso auxilio á que Segovia figure en aquella manifestación de trabajo y de cultura.

EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

La cruz discutida

En la conferencia internacional de la Haya, llamada también de la paz, ha sido objeto de empeñada discusión el signo de nuestra redención, el Lábaro Santo, la cruz bendita que sirvió de patíbulo á Aquel que murió por salvar y redimir á la humanidad entera.

La cruz ha sido discutida como señal, como bandera de paz, y aun se ha pretendido sustituirla en la bandera de la Cruz Roja, por la media luna musulmana.

¡¡La cruz símbolo de paz, enseña de amor, de abnegación y de sacrificio, pospuesta por algunos delegados á la enseña de Mahoma, religión que predica la guerra, como medio de convicción y apostolado!!

La enseña del gran pacificador de la humanidad, de Cristo Jesús; la del que predicó el perdón, y enseñó el verdadero amor á la humanidad, la bandera del gran demócrata que impuso por obligación á los hombres, aquellos hermosos principios de la fraternidad universal; «amaos los unos á los otros», «ama á tu prójime como á ti mismo.»

La enseña de aquel divino mártir del amor al hombre, que predicó la libertad del hombre, y la igualdad de condición de todos los humanos; que enseñó, además de la igualdad de naturaleza, la igualdad de origen, y de fin, así como la de los medios para alcanzar éste.

Pues este hecho escandaloso ha ocurrido en Europa en una capital civilizada del viejo continente, en pleno Congreso llamado de la paz, en La Haya á presencia de los delegados de todas las naciones civilizadas.

Y á esa proposición, que pretendía borrar la cruz de la bandera blanca, enseña de la Cruz Roja, se le han hecho todos los honores y ha sido discutida con empeño por los delegados de las naciones.

¡Y qué títulos posee la media luna, para servir de símbolo, de amor, de caridad y de beneficencia hacia los heridos, hacia los desvalidos y desgraciados! ¿No fué por el contrario esa media luna símbolo de guerra, de barbarismos y de irrupciones cometidas por las huestes muslimicas?

Pero, esa proposición no debió admitirse siquiera á discusión, debió rechazarse de plano, con indignación.

La cruz de Cristo no puede ser preterida á la media luna.

La una es signo de amor, de abnegación, de caridad, la otra representa signos de opresión y de barbarie, anhelos de conquista, odios de religión y de raza.

La cruz es la paz, la otra la guerra.

¿Puede aceptarse en una conferencia de la paz nada que conduzca á producir la guerra? ¿No sería esto desnaturalizar el acto?

Pues por raro y extraño que esto parezca así ha sucedido.

¡La cruz del Gólgota ha sido combatida, para símbolo de la paz y de la caridad!

(Del *Castellano*, de Burgos).

HOJEANDO LA PRENSA

Las Noticias, de Barcelona, ocupándose del debut del novillero *El Pastor*, dice que fué impuesto á la empresa de la Plaza de Toros por el diestro Antonio Fuentes, siendo lo curioso que éste no conocía ni de vista á su protegido.

El Pastor fué recomendado á Fuentes por el bandido *Pernales*, y tanto debía ser el interés que á éste le inspiraba el supuesto novillero, que advirtió á Fuentes que si no lograba torease en alguna plaza, le quemaría y arrasaría su magnífica finca La Coronela, que posee en Andalucía.

¡Es lo único que le faltaba á España!

Un bandido que entra solo, en pleno día, en una población como Lucena, 22.000 habitantes, y ahora resulta imponiendo su voluntad en los espectáculos públicos.

***

El mismo Gasset contesta desde *El Imparcial* á *La Época*, en artículo firmado por él, ratificando y explicando especies del tan baqueteado discurso de Ciudad Real.

Sobre este asunto puédese aplicar lo de

. . . .
tantas idas
y venidas
¿.....?

***

Firmado por *Pico de la Mirándola*, publica *El Universo* un artículo, cuyo último párrafo dice:

«Piénsenlo hoy los que pueden ver de pronto á un pobre diablo sin instrucción, sin genio verdaderamente militar... formar bandería de aventureros, hacerse un chocarrero uniforme, erguirse en general... y lograr dinero, notoriedad... y hasta que una gran nación acepte los servicios que él, con su chusma carnavalesca, ofrecía... Y por esto la gran nación sufrir con sus infortunios, sus desastres, sus terribles desgracias... las torpezas, negligencias y sarcástica farsa de un caudillo de *teatro*. ¿Creeis que si otros fueran los tiempos... no se habría Lerroux vestido de colorado, con colgajos de galón de oro, y al frente de una patulea... parodiaría á Garibaldi?»

Aquí viene como anillo al dedo la frase de Frontaura.

¡Huelgan los comentarios!

***

Dice la verdad un periódico de la Corte, cuando, hablando del azúcar escribe:

«Todos los partidos se han dividido. La lucha de encontrados intereses es enorme. De un lado está la Asociación General Azucarera que preside, según *La Tribuna*, de Barcelona, D. Alejandro Pidal; de otro lado las fábricas libres, las que no entraron en el *trust*. Piden los cultivadores de caña de azúcar y de remolacha que no se rebaje el precio que hoy alcanzan esos productos. Temen un aumento en la primera materia los confiteros, los drogueros, los fabricantes de productos químicos, de licores, de chocolate, de bombones, de pastas, de pasteles, de galletas. Y el consumidor desea que no se venda el azúcar todavía más caro. Imposible ó punto menos satisfacer á todos.»

Ciertos conflictos y determinadas inmoralidades desaparecerían muy fácilmente.

Con una ley que prohibiese ser *consejero* de compañías y empresas á los *ministrables* y á los diputados.

¡La supresión de esas *brevas* sí que purificarían la Administración pública!

***

El Liberal aboga por la *rectificación epigráfica* del sepulcro de Colón en Sevilla, rectificación pendiente de la contestación que dé el duque de Veragua á quien se consultó.

Bueno que *moralmente*, se dulcifique y aminoren los comentarios de los hechos históricos.

Pero suprimirlos, equivale á borrar en un momento toda la historia de una nación.

Durante el pasado siglo, Inglaterra estuvo *cuatro veces con nosotros* y *seis contra nosotros*.

¿Es criminoso recordar este detalle, ahora que estamos otra vez con ella?

No sólo no es criminoso, es conveniente por lo que la historia tiene de maestra.

Desde Coca

Exámenes.—Fiesta literaria.

Una vez más se ha presentado ocasión de tributar un voto de admiración y aplauso á las RR. Hijas de Jesús, establecidas en esta villa, y á quienes está encomendado el Colegio, cuyo título es de «San José».

Bien merecida, á juicio de la Junta local de Instrucción, tiene la reputación, de que esta Comunidad viene gozando más de catorce años há. Dedicadas estas Religiosas á la ruda tarea de la enseñanza, tienen que compartir las obligaciones que la Regla prescribe con las espinosas que produce la escuela. Días pasados verificáronse los exámenes en dicho Colegio, quedando la Junta local y concurrentes altamente satisfechos, no sólo de los de párvulos, cuya erudición en su mayor parte excedía á la capacidad de un niño de seis años, si que también de la seguridad y completo dominio, que de sus asignaturas suponían tener los que se ponen bajo la instrucción particular de estas Religiosas.

Las buenas impresiones, que de estos actos quedaron, viniéronse á refrescar en el día de ayer con un acontecimiento inusitado en muchas de nuestras villas y aldeas. Con arreglo al programa, preparado al efecto, y que constaba de dos partes, se celebró en el salón-escuela, dispuesto con gusto y adornado convenientemente, una sencilla velada litera-

El Sermón de San Antonio á los peces.

AL RDO. P. FR. JOSÉ M.ª DE ELIZONDO

O. F. M.

A Rimini va el Santo: Pestífera herejía,
cual tenebrosa nube se extiende por doquier.
Su corazón amante de pena se afligía
y apréstase á la lucha, seguro de vencer.
En la anchurosa plaza y en el sagrado templo
resuena poderoso el eco de su voz.
Las santas Escrituras propone como ejemplo;
pero halla solamente indiferencia atroz.
Temiendo los herejes ceder á sus razones
rechazan obstinados la luz de la verdad,
esquivan su presencia, rehuyen sus sermones
y siembran su camino de fría soledad.
A Dios acude Antonio, y en súplica ferviente
le ruega de rodillas le acorra en su aflicción,
y así fortalecido, en su serena frente
brilló, como un relámpago, divina inspiración.
Con paso apresurado dirígese á la playa,
do el caudaloso río se junta con el mar,
y al pie de abrupta peña, que al mar contiene á raya,
con dulce voz comienza los peces á llamar.
Venid, venid les dice; Peces del mar y el río,
á enaltecer las glorias de vuestro Criador;
ya que los hombres pérfidos, de corazón impío,
ingratos desconocen su Dios y su Señor.
Venid á dar ejemplo á un pueblo pervertido,
rebelde á los mandatos de la divina ley:
Venid, para que vueltos de tan infausto olvido,
retornen al aprisco de la cristiana grey.
Las gentes que de lejos andábanle acechando,
los que cruzaban próximos y oyéronle al pasar,
curiosos á la orilla se fueron acercando
por ver si tal empeño lograba realizar.
Agítanse de pronto las aguas transparentes,
como gigante lago que comenzara á hervir.
Es que á la voz de Antonio los peces obedientes
en multitud inmensa apréstanse á surgir.
Oyóse en lo profundo, bajo las mansas olas,
confuso tableteo, rumores de tropel,
chasquidos misteriosos de aletas y de colas,
cual rápido galope de indómito corcel.
Sobre el movible espejo asoman la cabeza,
sus entreabiertas bocas y su ávido mirar,
parece que presienten la celestial grandeza
de místico discurso que vienen á escuchar.
Con orden admirable se fueron colocando
los unos en pos de otros con sabia distinción:
detrás de los pequeños los del mediano bando
y luego los mayores en fúlgido escuadrón.
Sus múltiples colores de tono deslumbrantes,
semejan un espléndido, fantástico tapiz
tejido de esmeraldas, rubíes y diamantes,
topacios y zafiros de sin igual matiz.
¡Oh hermosa maravilla! ¡Oh delicioso encanto!
¡Asombro nunca visto! ¡Prodigio celestial!
Avanzan blandamente hasta los pies del Santo
y esperan en silencio su acento paternal.
Contémplales piadoso con plácida mirada;
tiende hacia el mar sus manos, les da su bendición,
y como si gozasen razón privilegiada,
solemne, en estos términos, empieza su sermón.
Hermanos míos, Peces, del agua moradores,
conmueva vuestro espíritu filial solicitud,
y suba hasta el Altísimo vivo raudal de amores,
como aroma so incienso de inmensa gratitud.
A su divino aliento poblasteis á miriadas
los senos misteriosos del solitario mar,
con la gentil belleza de especies tan variadas,
con que el Omnipotente os quiso señalar.
Inacabable espacio, mansión de maravillas,
en elemento suave os dió para vivir,
y desde el hondo abismo al centro y las orillas
nadie el dominio hermoso os pueda discutir.
El pájaro en el aire, los brutos en la tierra,
rendidos al cansancio, pueden desfallecer.
Vosotros en el agua, que vuestra dicha encierra,
cruzais en raudos giros, sin riesgo de caer.
Contra el estrago horrible del rayo y tempestades
os da seguro abrigo el líquido cristal,
y reposais meciéndoos en las profundidades,
bajo caladas bóvedas de grutas de coral.
El alimento fácil, sabroso y delicado,
puso con mano pródiga, doquiera os encontréis,
porque al criaros libres del maternal cuidado
la Providencia quiso que á su cuidado estéis.
Cuando anegó el Diluvio á todo ser viviente,
tronando en los espacios la ira del Señor,
de la común desdicha vosotros solamente
fuisteis los preservados por su divino amor.
Así fué recordando los grandes beneficios
que sobre sus estirpes el cielo derramó;
misiones misteriosas y altísimos servicios
que Dios á sus congéneres piadoso encomendó.
Un pez en sus entrañas guardó á Jonás tres días,
cuando tras la tormenta fué echado del bajel:
otro la vista cura al padre de Tobías,
ungiéndole los ojos con su preciosa hiel.
Las redes de San Pedro, en día memorable,
por ministerio santo os fué dado llenar,
y en la presencia atónita de turba innumerable
Jesús os multiplica en celestial manjar.
Como en preciado estuche llevasteis la moneda
con que pagó el tributo, á Cristo nuestro bien.
Resucitó, y queriendo que nadie dudar pueda,
como manjar divino os eligió también.
Le visteis asombrado andar sobre las olas,
cercado de esplendores de gloria y majestad,
y cuando violento el huracán cruzólas,
con ademán sublime calmar la tempestad.
A estos razonamientos, que atentamente oían,
¡Oh efecto incomprensible del celestial poder!
aquellos animales parece que entendían,
y daban clara muestra de insólito placer.
Los unos sus cabezas inclinan reverentes,
otros con leves gritos pregonan su sentir,
y á su manera todos, contentos y obedientes,
á Dios le rinden gracias, dichosos de existir.
El corazón del Santo sintió dulce consuelo
al ver como los peces honraban su sermón,
y en altas voces clama: ¡Bendito Dios del cielo
que en tan humildes seres encierra tal lección!
A ver tan gran milagro acude presuroso
innumerable pueblo del campo y la ciudad,
y admiran extasiados aquel momento hermoso,
en que esplendente brilla la celestial bondad.
El Santo que predica, los peces escuchando,
cual seres racionales, con mística avidez,
las inspiradas frases, que, al par que van brotando,
derraman en el alma tranquila placidez.
Rendidos al encanto de tantas maravillas,
vierten sinceras lágrimas de asombro y compunción
y á San Antonio piden, postrados de rodillas,
implore del Altísimo la gracia y el perdón.
Volvió su rostro el Santo y dijo mansamente:
los peces de las aguas, salvando su mudez,
enseñan á los hombres, de modo harto elocuente,
á ser agradecidos y humildes sin doblez.
Cual refulgente rayo de sol esplendoroso,
rasga de parda nube la densa oscuridad,
funde la blanca nieve con beso delicioso
é inunda el verde prado de lumbre y claridad.
La voz de San Antonio, con caridad divina,
disipa las tinieblas del vicio y el error;
sus duros corazones abrasa é ilumina
y elévase en sus almas un himno al Creador.
Convierte á los herejes, confunde á los impíos,
sostiene al que vacila en la cristiana fé,
y la ciudad de Rimini lloró sus extravíos,
y á Dios, al convertirse, ejemplo al mundo fué.
Los peces semejaban fantásticas visiones,
envueltos en efluvios de misteriosa luz,
y el Santo al despedirlos con tiernas expresiones
une también con ellas el signo de la Cruz.
Así, regocijados, marchan á su destino,
por medio de las olas, en multitud sin fin,
estelas mil de plata dejando en su camino
y allá en las lejanías se pierden del confín.
Perdona, ¡oh San Antonio!, que cante tus loores,
con torpe y rudo acento mi lengua terrenal.
El corazón ansía ceñir de frescas flores.
de rosas y azucenas tu frente virginal.

Ricardo Torres Valle.

ria por las niñas del Colegio Mayor, bajo la presidencia del Sr. Cura Párroco, Alcalde y Corporación municipal de esta villa.

Personadas ambas potestades á la hora convenida, dió principio el acto, entonando un himno á la Virgen el grupo, que podríamos llamar si se permitiera, *schola cantorum* del Colegio: terminado éste, reinó por un momento el silencio, que fué interrumpido por las infantiles voces de dos niñas vivarachas de no más de seis años, que alegres hablaban á su Madre la Reina de los Cielos, ¿qué porqué estaban alegres?, yo me explico la alegría de Avellaniz (P.) y Mata (E.), que este era su nombre, más que todo, porque la primera vez que hablaban solas y en público, lo hacían saludando á María; retiráronse para ocupar su sitio Peralta (A.) é Iglesias (J.), que sostuvieron, durante largo rato un diálogo moral de actualidad; sucesivamente las niñas Soblechero (J.) y Olmedo (F.), recitaron poesías *Ave María* la primera y *Mansedumbre* la segunda; después se trató de un punto patriótico de Historia de España, sobre el que conferenciaron con extensión y acierto las niñas Gómez (C.), Peralta (E.) y Casanova (M.), terminando la primera parte con un canto escolar por el grupo antes citado.

Abrieron la segunda, Sastre (M.) y Lozano (M.) con dos hermosas poesías, alusivas al «*Bendita sea tu pureza*», cuadro que fué seguido de un diálogo, en el que, versando sobre ciencias naturales, cumplieron á satisfacción de todos Apellaniz (C.) y Yuste (E.) Acto seguido la niña Sanz (N.) en su monólogo «*Una limosna*» hizo ver la fuerza de la Caridad y la preponderancia de esta virtud excelsa sobre los antojos y caprichos de la condición humana: muy graciosa resultó una expansión escolar, que acerca de la utilidad del estudio de la Gramática tuvieron Acosta (F.), Gómez (C.), Casanova (M.) y Peralta (E.), haciendo por ello reir más de una vez á los circunstantes. La última composición consistió en «Homenaje-Discurso» por la niña Acosta (F), dando fin al acto literario con un Himno á la Santísima Virgen, en que tomaron parte todas las actuantes; á quienes vimos momentos después con sus cestillas en la mano, (que habían sido guardadas y defendidas en sitio seguro, durante la pelea), dirigirse al jardín, que tiene el Colegio, para saborear allí sobre la verde alfombra su contenido, que consistiría en un frugal refrigerio, con que reparar las pérdidas que el ejercicio les había ocasionado: á este acto, que se celebró á puerta cerrada ó en familia, no se extendía la invitación, la cual solo era para la parte literaria, cuyo éxito, como anotado queda, dejó coronadas las esperanzas que había preconcebidas.

Resta, ahora, dar el parabién á la respetable Comunidad en general, y en particular á la R. M. Francisca Beloque, tanto por la elección del programa, como por el feliz resultado en el desarrollo del mismo, así como también por su celo de la gloria de Dios, á que tanto exhortaba su Santo Padre San Ignacio: sea extensivo igualmente á las niñas que tanto interés muestran por compensar con su aplicación y comportamiento los afanes y desvelos de quienes reciben una educación esmerada y religiosa, y les procuran estos medios de perfeccionarse más y más. Cuando llegue la ocasión, no os olvidéis de las que ahora inculcan esta doctrina en vosotros, guardad siempre en vuestros corazones la enseñanza, que hoy están sembrando en ellos, para que en días no lejanos podáis decir ante todos con la satisfacción del que ha cumplido con su deber, que sois su gozo y su corona.

Y ya, que de exámenes se ha hablado, el viernes y sábado últimos tuvieron lugar respectivamente los de los niños y niñas de las escuelas oficiales: bastante conocido es el nombre y prestigio del señor González Olmos en toda la provincia y fuera de ella; de modo que creo innecesario poner aquí el resultado de los mismos: en los de las niñas también se pudo apreciar que en el corto tiempo, que está dicha escuela bajo su dirección, la señora profesora ha procurado cumplir con el esmero posible el oneroso ministerio á ella encomendado.

Un suscriptor.

Coca 8 Julio 1907.

EL TELÉGRAFO EN TURÉGANO

Según ayer indicábamos, es ya un hecho la instalación del telégrafo por cuenta del Estado en la importante villa de Turégano.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha pedido á esta Dirección de sección los datos necesarios para el tendido del hilo, que se dudaba si habría de seguir hasta La Velilla la línea de Sepúlveda por la carretera provincial ó si se construiría una nueva línea directamente desde esta central á Turégano por la carretera de Boceguillas.

Tan pronto como anteayer por la mañana el digno director de esta sección nuestro buen amigo don Camilo Gimeno recibió la orden de remitir a la dirección general informes sobre el proyecto, comisionó al oficial de servicio Sr. Cuenca para que arbitrase cuantos detalles pudieran ser de interés al tendido del ramal, y después de activos trabajos durante toda la tarde, por la noche se remitió á Madrid un oficio-memoria en que se defendía calurosamente el trazado directo por la carretera de Boceguillas en razón á los mayores beneficios que para lo porvenir puede reportar á la provincia.

Afortunadamente, lo propuesto por esta oficina de telégrafos, fué inmediatamente aprobado por la Dirección general, que comunicó su resolución por telégrafo al señor jefe de esta sección.

Hoy llega un jefe de reparaciones para levantar plano del trazado y las obras del tendido se harán con la mayor rapidez posible.

Las ventajas que el trazado directo reporta á á los intereses de esta comarca no son ciertamente despreciables. A parte de que la vigilancia y la conservación de la nueva línea serán más eficaces, se suman facilidades para estab ecer el día de mañana con poco esfuerzo estaciones en pueblos próximos á la carretera por donde el hilo de Turégano irá. Cantimpalos, Escalona y Cantalejo quedan en condiciones de recibir, mediante la simple construcción de pequeños ramales, una estación telegráfica.

Felicitamos muy sinceramente á la Villa de Turégano por la conquista de tan poderoso auxiliar de la vida moderna, y á los señores Gimeno, Cuenca y en general á todos los funcionarios afectos al servicio de esta estación telegráfica por el celo desplegado, cada uno dentro de su esfera de acción, en este asunto y por el buen criterio en que se han inspirado al proponer el trazado directo que puede ser un día ú otro base del establecimiento de otras estaciones telegráficas en la provincia.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Fraile, da principio la sesión á las seis y veinte de la tarde. En los escaños, los concejales señores Zúñiga, Herrero, Ramón Santiago, Ramírez, Páramo, Moreno, Well, Bravo, Santiuste, Berrocal y Baeza.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Cuenta

La presenta el señor administrador de la cárcel, importante 12'50 pesetas, por gastos extraordinarios de la detención de sospechosos y vagabundos durante las últimas ferias. No habiendo consignación en presupuesto, se acuerda pagar esa cuenta con cargo al capítulo de imprevistos.

Quintas

Secretaría propone se acuerde por el Ayuntamiento la designación de un señor concejal encargado de hacer la entrega en caja, de los mozos declarados soldados, el día 1.° de Agosto próximo.

Se acuerda nombrar como en años anteriores á uno de los Regidores síndicos y caso de que ninguno de estos pudiera representar al Ayuntamiento en aquel acto, que la alcaldía designe á un señor concejal.

Cementerio

Se pone á discusión la cantidad que se ha de abonar á los sepultureros desde el día 1.° de año por materiales de enterramiento.

El asunto, informado por el capellán de aquella dependencia, pasa á estudio de la Comisión respectiva.

El Sr. Baeza advierte á la Comisión tenga en cuenta al informar, lo dispuesto por el reglamento del Cementerio y á la vez propone se revise dicho reglamento, que por ser antiguo no responde cumplidamente á las necesidades modernas.

Oficios

La federación agrícola remite á esta alcaldía un atento oficio del Presidente del Congreso agrícola que ha de celebrarse en Palencia el día 3 de Septiembre, invitando al Ayuntamiento á las sesiones del mismo.

Se acuerda que el asunto pase á informe de la Comisión y que se den las gracias, de oficio, al señor Presidente del Congreso por su deferencia.

Libros

El maestro de 1.ª enseñanza de esta Capital, D. Pedro Serna Cornejo, dedica al Ayuntamiento 25 ejemplares de su nueva obra «El Tesoro del Niño».

A propuesta del Sr. Well se acuerda dar un voto de gracias al Sr. Serna por su envío.

Sancti Spíritus

Leído el informe de la Comisión correspondiente, se acuerda adquirir las ropas necesarias para los asilados de Sancti Spíritus.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, D. Luis de Frutos, don Juan Moro y D. Napoleón Maitrana, y en representación de D. Raimundo Ruiz, D. Antonio Almansa. Se conceden las mercedes solicitadas.

Construcción de Escuelas

La Comisión de Fomento, sección 2.ª, emite informe, de acuerdo con el del señor arquitecto, sobre construcción de escuelas en las Plazuelas de los Huertos y Santa Eulalia.

El Ayuntamiento acuerda solicitar subvención del Ministerio de Instrucción pública para la ejecución de estas obras.

Instancias

D. Andrés de Frutos, vecino de esta capital, presenta una instancia dirigida á la Alcaldía, solicitando permiso para hacer obra en una casa de su propiedad sita en la calle del Roble, el abono de la mitad del coste de una acera que proyecta construir delante de dicha casa, y la corta de tres acacias que por su proximidad á los muros de la misma imposibilitan la construcción de dicha acera.

La comisión respectiva, de acuerdo con los informes de los señores arquitecto y director de arbolado, propone acceder á las peticiones primera y tercera y respecto á la segunda, denegar el abono de la mitad del coste de la acera.

Después de un largo debate en el que intervienen los señores Bravo, Baeza, Ramón Santiago y Páramo, se acuerda aprobar el informe de la comisión, con el voto en contra del Sr. Bravo en lo referente á la corta de las acacias.

Don Pedro Aragoneses solicita permiso para ejecutar obras de reparación en la casa de su propiedad, número 58 de la calle de Juan Bravo. Se le concede.

Gran vía

A propósito de una moción presentada por el señor Páramo sobre construcción de una gran vía de la Plaza Mayor a la de los Huertos, las comisiones de Fomento y Propios proponen que se dirija una razonada exposición al Excmo. señor Ministro de Hacienda, solicitando la concesión gratuita del corral ó jardín de la Delegación del ramo en esta provincia. El señor Delegado ha prometido á la Comisión informar favorablemente la solicitud, y por tanto con urgencia.

Los señores Berrocal y Páramo, hacen atinadas observaciones que son tomadas en consideración por el Municipio.

Se acuerda aprobar el informe en todas sus partes.

Moción

La presenta el señor Baeza proponiendo al Consistorio la expropiación de las casas números 3 y 5 de la calle de San Clemente, propiedad ambas de Don Mariano Villa, para el ensanche de dicha calle.

Explicando su moción, manifiesta el señor Baeza las facilidades con que cuenta el Municipio para verificar la expropiación, supuesto que el señor Villa está dispuesto á cobrar el importe de sus fincas por anualidades en presupuestos sucesivos.

Es tomado en consideración lo propuesto por el señor Baeza y se acuerda pase su moción al estudio y dictamen de la Comisión de propios.

La subida del pan

El señor Alcalde da cuenta á la Corporación de una conferencia celebrada con los fabricantes de pan, en que éstos le participaron la necesidad en que se veían, tanto por la subida del trigo, como por el aumento de jornal á los obreros, de elevar el precio del pan desde el 16 del actual en 5 céntimos las hogazas de kilo y medio y en los panes de kilo y medio kilo.

El Sr. Bravo no encuentra justificada la subida del pan, supuesto que en otras ocasiones, cotizándose los trigos al mismo precio que hoy y aún más alto, las piezas de pan se expendían á los actuales precios. Como compensación á la subida acordada, propone se ejerza estrecha vigilancia respecto al peso y cochura del pan por los señores tenientes de alcalde, castigándose con mano dura á los que defrauden los intereses del público.

Los señores presidente y Well se muestran conformes con lo dicho por el Sr. Bravo, y el primero excita á los tenientes de alcalde á emprender una campaña en pro de los intereses del pueblo. Aquellos prometen cumplir escrupulosamente su cometido.

Ruegos y preguntas

El Sr. Santiuste manifiesta que el Sr. Gobernador está animado de los mejores deseos respecto á las gestiones sobre la subvención de la construcción de escuelas.

El Sr. alcalde contesta al Sr. Santiuste agradeciendo muy mucho los valiosos ofrecimientos del Gobernador.

El mismo Sr. Santiuste ruega al alcalde ordene el arreglo de las principales vías del barrio de San Millán, que celebrará este año la fiesta de la catorcena y que cumpla inmediatamente el acuerdo tomado respecto al arreglo de la cantarillado de Sancti Spíritus que está en muy malas condiciones.

El Sr. Well manifiesta deseos de que se arregle el pavimento de los soportales del Azoguejo con cemento portlan y el Sr. Baeza se manifiesta partidario de lo propuesto por el señor Well. La alcaldía difiere para el invierno la ejecución de esta obra.

El Sr. Baeza ruega al alcalde excite el celo de la policía municipal para evitar que los chiquillos insulten á los turistas, imponiendo los necesarios correctivos para escarmiento.

El señor alcalde manifiesta que ha dado ya órdenes muy severas encaminadas á evitar esos espectáculos impropios de un pueblo culto.

Leído el estado de fondos, que arroja una existencia de 9.541'77 pesetas, afectas al pago de obligaciones del mes corriente, se levanta la sesión á las 7'50 de la tarde.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Los tres juicios que estaban señalados para verse en la mañana de hoy y cuyo señalamiento publicamos ayer, se han celebrado, habiendo sido muy felicitados los letrados señores Rey, Cáceres y Rivas, á los cuales estaban confiadas las defensas de los procesados.

A las cuatro de la tarde también se celebró un incidente, que defendió con gran habilidad el Sr. Cáceres.

La falta de espacio nos impide publicar las notas tomadas de estos juicios.

Señalamientos para mañana

A las nueve y media vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado instructor de Segovia contra Santiago Gómez por hurto.

Abogado Sr. González.

Procurador Sr. Casado.

A las diez y media vista de la causa incoada en el Juzgado de Cuéllar y seguida por el delito de lesiones contra Domingo Criado y otro.

Abogados señores La Calle y Cano.

Procuradores señores Páramo y Huertas.

Plaza de Toros

¡GRAN ÉXITO!

El domingo 14 de Julio de 1907, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la segunda presentación de la muy aplaudida y notable compañía, acrobática, cómica y mímica, que dirije D. Jacinto Romero, compuesta de intrépidos y célebres artistas de ambos sexos.

Tan grandiosa y monstrua función se compone de los más sorprendentes y maravillosos ejercicios practicados por todo el personal artístico, terminados los cuales seguirá la segunda parte con la última representación de la grandiosa y fenomenal pantomima de extraordinario aparato, mímica, fantástica, de precisa y desconocida magia, titulada «La Princesa Dulcinea ó el Gran Castillo Encantado» basada en los fantásticos y originales sueños del Inmortal Quijote, última representación de tan bonita pantomima.

El espectáculo será amenizado por una sección de la banda de música de la Academia de Artillería

De instrucción pública

Escuelas vacantes

En cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Rectorado de la Universidad Central, la sección de Instrucción pública de esta provincia hace saber para conocimiento de los maestros de las escuelas que han sido reducidas de categoría, que en la actualidad se encuentran vacantes las escuelas siguientes:

Auxiliaría de la graduada de niños de Segovia, con 1.100 pesetas; elementales de niños de Pradena, Coca y Bernardos con 825; Condado de Castilnovo, Sanchonuño, Valle de Tabladillo y Matabuena, con 625 pesetas; mixtas de Valdevacas y Guijar, con 525 y las de Alconada, Aldeonte, Barahona, Cirueños, Encinas, Fuentes de Cuéllar, Grajera, Miguel Ibáñez, Pajares de Fresno, Paradinas, Revilla, Requijada, Santa Marta, Valdevacas de Montejo, con 500 pesetas.

Cese

El maestro don Juan Encinas Rodríguez ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la Escuela de Madrona, por haber sido nombrado para la de Monterrubio.

La Junta local del referido Madrona, solicita se provea dicha vacante con maestro en vez de maestra.

Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad Central, han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Matabuena y Valle de Tabladillo doña María Hernanz, Perlado y don Emilio Arango Gutierrez.

Voto de gracias

La Junta local de 1.ª enseñanza, en oficio que dirije á la Junta Provincial de Instrucción Pública, da cuenta de los exámenes celebrados en la escuela pública de aquel pueblo y propone se la conceda al maestro de la misma don Felix Verdugo Paez, un voto de gracias, por el celo que ha demostrado en la enseñanza obteniendo exitos lisongeros con sus alumnos.

Clausura de escuelas

El alcalde de Campo de San Pedro, pone en conocimiento de la junta que habiéndose desarrollado la epidemia del sarampión en aquel pueblo la junta local ha acordado el cierre temporal de la escuela pública para evitar la propagación de tan temible enfermedad.

De todas partes.

Catástrofe en una cueva

Hallándose en una cueva del término de Jumilla (Murcia), las jóvenes Cándida y Dolores Carcelén y los hermanos Pilar y Rafael Sánchez, ocupados en cojer arena, se hundió la cueva sepultando á los cuatro jóvenes.

Apercibidos de la catástrofe varios vecinos, acudieron al sitio del suceso, extrayendo de entre los escombros el cadáver de la joven Cándida y á los tres restantes con heridas de mucha gravedad.

La cosecha

Dicen de Zamora que la cosecha en general de aquella provincia es poco menos que nula, pues localidades hay donde no se coje ni el trigo que tiraron para sembrar.

El frío en aquella región durante los primeros días de este mes ha sido insoportable, habiéndose dado el caso de que en la noche del día 7 perecieran heladas 200 cabezas de ganado lanar.

Boda original

De Nueva York participan que se ha celebrado en Buffalovil un casamiento que ha revestido carácter inusitado.

Los novios marcharon al campo en dos caballos, y levantada allí acta por el juez ante testigos, volvieron á subir sobre los caballos, desapareciendo por entre las selvas.

***

Para los demócratas.... de pega: «Mr. Roosewelt, el actual Presidente de la nación norte-americana, la más democrática del mundo, ha dicho: «Una de las bases principales de nuestra libertad, es el derecho de todo hombre de servir á su Criador, ante el dictado de su conciencia, y el deber de todo hombre de respetar á sus semejantes en el ejercicio de su derecho.

Es un crimen rehusar la cooperación que nos ofrecen los que tienen fé religiosa, pues ellos trabajan con un sentimiento elevado de los deberes que les obligan con Dios y con sus prójimos.»

Desde Cuéllar.

Voy á sentarme á su vera, para ver juntos los toros.

Es el día 8. Mucho calor, muchas mujeres ataviadas con la clásica mantilla, y muchos cuerpos zaragateros.

A las seis se verificó el tradicional encierro del ganado, procedente de la ganadería de Don Juan Francisco García, de Rollan (Salamanca).

Acto seguido se capeó el toro llamado del Alba ó de prueba; á las diez se corrieron cuatro toros; por la tarde otros tres más, y después fueron banderilleados y muertos á estoque dos novillos-toros, por los aplaudidos diestros Vicente Sanz (Matapozuelo) y Antonio de Andrés (Trueno de Sevilla).

Hacen el despejo las cuadrilles y se oyen palmas á los modestos lidiadores.

Corren en dos hermosas jacas la llave, los simpáticos jóvenes de esta villa Felipe Suárez y Cecilio Poza, siendo muy aplaudidos.

Los de la trenza cambian los capotes de ceremonia por los de faena. Tomando café aparece en el pedestal el sugestionador de toros (El Decidido), y se da suelta al primero de la tarde, que es bragao, negro; el émulo de Don Tancredo espera inmóvil y sereno y el toro, después de olfatearle huye veloz, oyendo (El Decidido) una ovación estruendosa.

Recibe unos capotazos del Matapozuelo; torean al alimón los maes-

tros y terminan colocando la montera en los pitones. Palmas.

Tocan á banderillas y Nogueritas pone un par de frente, el Martitos le secunda con otro en igual forma y termina el tercio Nogueritas con uno bastante aceptable.

Matapozuelos, de plata y oro, entra en funciones ayudado por el *Trueno*. Brinda al señor Herrero Olea, de Valladolid, hace una regular faena, lía y atiza dos pinchazos sin soltar, el toro está un poco huido y termina con media algo caída. Palmas y regalo.

Segundo nevado. *Trueno* le obsequia con dos verónicas.

Torean los maestros arrodillándose ante la cara del toro.

Cojen las de *lujo* sin duda para alegrarnos y entre los dos colocan dos pares y medio bastantes buenos.

El *Trueno* de verde y oro da unos cuantes pases y atiza tres pinchazos; más pases y descabella al segundo intento. Aplausos y regalo del señor Herrero Olea.

Al siguiente día 9 se verifica la capea en igual forma que el día anterior; los bichos ocasionan sendos revolcones, y allá van Matapozuelos y el Trueno.

Primer toro bragao negro, sale mansurroneando y huye de la percalina dando más saltos que una liebre.

Le banderillean los del Matapozuelos, con cuatro pares, dos cada uno, todos de frente, y pasa á entendérselas con Matapozuelos, quien previos unos cuantos capotazos de todas catadura arrea una delantera de la que dobla el toro. Palmas.

Segundo, colorado, más bravo que el anterior.

De salida el Trueno le dá unas verónicas muy movíditas.

Banderillean el Trueno y el Carpinte con tres pares regularcitos, que se aplaudieron.

Trueno emplea un breve trasteo para marcar un pinchazo, después larga dos medias estocadas algo contrarias, y un certero descabello á pulso. Palmas al valiente Trueno.

En resumen: de los picadores el sol que estuvo picando las dos tardes; los banderilleros cumplieron; los toros regulares; la presidencia acertada.

Y se despide de ustedes hasta otra

Félix Martín García.

Cuéllar 9 de Julio de 1907.

Crónica local y provincial

Cátedras vacantes

Por la Subsecretaría de Instrucción Pública se anuncian las vacantes de la Cátedra de derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas, en la Escuela superior de comercio de Bilbao y de Geografía económico-industrial é Historia del Comercio, en la Sección de Estudios elementales de Gijón, que sostiene el Ayuntamiento de dicha capital, dotada ambos con el sueldo de 3000 pesetas anuales.

Dichas plazas deberán proveerse por traslación, admitiéndose solicitudes, hasta el 19 y 20 del actual respectivamente.

Toma de posesión

Ayer llegó á esta Capital, posesionandose en el acto de su destino, el nuevo Secretario de este gobierno civil, y distinguido amigo nuestro, don Ricardo Guzmán.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

De días

Ayer celebraron su fiesta onomástica, el teniente coronel de esta Zona de reclutamiento, don Amalio Rivas y su hijo mayor.

Con tan fausto motivo recibió muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra muy sincera.

Citación

Por el Juzgado de Instrucción de Trujillo, se cita, llama y emplaza, al procesado Mariano Montero Pinela, de 26 años, vecino de Segovia, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en el término de 10 días en la Sala Audiencia de dicho Juzgado para proceder á su prisión, por causa seguida contra él por hurto.

De minas

Por don Alfredo Aiaiz y María, apoderado de don Luis Navas y Quinteros, vecinos de Madrid, se ha registrado una mina de mineral de hierro de 36 pertenencias con el nombre de «San Luis» en el término de Villacastín y sitio llamado «Rancho del muerto y las Pocilgas».

Detenido

Esta mañana ha sido detenido en la estación del Ferrocarril, por el agente de vigilancia Longinos Fernández, un sujeto que dijo llamarse Luciano Peñaranda, natural de Villaldemoro (Burgos), por indocumentado y sospechoso.

Se le condujo á la Inspección de vigilancia á los efectos oportunos.

Choque de trenes

Noticias telegráficas recibidas en el Gobierno civil de la Provincia dan cuenta de que en las primeras horas de la mañana de hoy, han chocado en la entrada de la Estación de Cercedilla dos trenes de mercancías.

A consecuencia del choque, ha resultado con algunas contusiones de escasa importancia un maquinista, un fogonero, y un guardafreno.

Siete vagones, han descarrilado quedando dos máquinas empotradas.

Los desperfectos son de poca consideración.

A causa de este accidente, se encuentran detenidos en el Espinar, los trenes números 22 y 26.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en la Academia de Caballería, nuestro querido amigo don Julio Inguanza de Santo Domingo.

Felicitamos al joven alumno y á su apreciable familia.

Mañana á las ocho tendrá lugar en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma de la señora doña Isabel Laguna (q. g. h.)

La familia ruega á los amigos la asistencia á este acto por cuyo favor les quedarán agradecidos.



Ha regresado de Traspinedo, donde ha permanecido varios meses rejentando aquella parroquia, el coadjutor de San Millán y buen amigo nuestro, don Aureliano Montero.

El Cónsul de Suecia

Por el Ministerio de Estado se ha concedido, por Real orden de 22 de Junio último, el exequatur á Mr. Gustave Biner para que pueda desempeñar el cargo de Consul general de Suecia en Madrid, con jurisdicción en esta provincia.

Con objeto de pasar unos días con sus hermanos los Sres. de Navarrete, anoche llegó, procedente de la Corte, la Sra. Viuda de Sánchez, acompañada de sus lindísimas hijas Lola y Zoilita.

Reciban nuestra bienvenida.

Circular

En el Boletín Oficial de ayer aparece una circular del Gobernador civil de la Provincia ordenando á los Alcaldes de la misma, que dentro del plazo de cinco días, se sirvan manifestarle el número de Asociaciones Agrícolas y ganaderas que exixtan en sus respectivos municipios para poder dar cumplimiento á lo dispuesto por la Superioridad.

Bien venidas

Acompañadas de su mamá y abuelita han llegado á Boceguillas las hijas del acaudalado comerciante de la Corte don Emilio Esteban.

Infracción de carreteras

En la alcaldía de Rapariegos se ha presentado una denuncia contra Antonio Martín, vecino de dicha localidad, por tener pastando dos caballerías de su propiedad en las cunetas de la carretera de Cuéllar á Arévalo, kilómetro 51.

—Ante la alcaldía de Montuenga ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por apacentar 36 reses lanares en los paseos de las cunetas de Adanero á Gijón, kilómetro 119.

Pan decomisado

Por la guardia municipal han sido decomisados á industriales panaderos de esta capital, cinco hogazas, tres de 1.500 gramos y dos de 1.000, por estar faltas de peso.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico, Hilaria Llorente, de la fractura incompleta del radio en su parte inferior del lado izquierdo, y Victor Arribas, de una contusión en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Los dos lesionados lo fueron de caidas casuales.

Después de curados pasaron á sus domicilios.

Mercado semanal

Patatas, á 0'20 kilo; huevos, de 1'10 á 1'20 docena; periilos, de 0 50 kilo; albaricoques, á 0'50; cerezas á 0 50; melocotones, á 0 75; tomates de la tierra á 0'40 y 0'50; pepinos, á 0'50; limones, á 0 50; pimientos, á 0'90; judías verdes, á 0'60.

Fresco —Merluza á 1'80 kilo.

Calamares, á 3'50.

Langostas á 6 y 8 una.

Lubinas á 3 50 kilo.

Denuncia

Por la alcaldía ha sido denunciado un espendedor de carnes, por no dar el peso con la debida exactitud.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Salón esta noche, de nueve á once:

Primera parte.

Un bonito paso doble.—N.

Original, minuetto.—Bolzoni.

Pomone, tanda de valses.—Waltenfel.

Segunda parte

Les Flanzes, fantasía dramática.—Selienik.

La Corte de Granada número 1 y 3.—Chapí.

Le Français, paso doble.—Bernolin y Puget.

Denuncia de caza

Por la guardia civil de Otero de Herreros ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de dicho pueblo el vecino del mismo Florencio Sánchez, por haber sido sorprendido dedicándose á la caza en época de veda y sin la licencia correspondiente.

Juzgado municipal

En este Juzgado se han registrado hoy los nacimientos de Diego Serrano Nicolás y Julia Alonso García.

Defunciones ninguna.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las 3'30 con bastante asistencia de diputados y las tribunas vacías.

En el banco azul se ven á los ministros de Hacienda, Estado, Gobernación y Fomento.

Los Sres. Riu y Urzáiz se ocupan extensamente del incidente ocurrido en la sesión de ayer, protestando el segundo enérgicamente de las informaciones publicadas por los periódicos, que no reflejan la verdad de lo sucedido, tergiversando conceptos, ampliando frases no pronunciadas y exponiendo afirmaciones no hechas.

También el Sr. Riu protesta de lo publicado por la Prensa por apartarse en mucho de la verdad del incidente.

Agradece las esplicaciones del Sr. Urzáiz quién al rectificar, confiesa que para él, tanto el Sr. Rius como el Sr. Canalejas le merecen gran consideración y le estiman personas de honrabilidad y dotadas de talentos nada comunes.

Al agradecer el Sr. Riu las frases del Sr. Urzáiz, es llamado al orden el orador y, con un fuerte campanillazo da por terminado este incidente no concediendo la palabra á varios diputados periodistas que lo pedían.

Consejo de ministros

Han estado reunidos los ministros cuatro horas y media.

El primer asunto que se ha tratado, y muy extensamente, ha sido el informe memoria que presenta el ministro de Marina, general Ferrándiz, exponiendo las observaciones que ha recogido en su viaje al Arsenal de Cartagena, señalando todas las reformas que se propone introducir para normalizar la marcha metódica de aquellos talleres del Estado.

El Consejo aprueba que los ministros de Hacienda y de Marina estudien los medios conducentes para legalizar el señalamiento de presupuestos para emprender cuanto antes las reparaciones del crucero *Cataluña*, primera de las medidas propuestas para facilitar trabajo á los miles de obreros que hoy día se hallan en huelga forzosa.

El ministro de Fomento obtuvo de sus compañeros de Gabinete la aprobación de sus proyectos de ferrocarriles transpirenaicos y de carreteras.

El ministro de Estado, á pesar de los rumores pesimistas que han dominado estos días, ha dicho que espera positivos acuerdos de la Conferencia de La Haya.

Y al final se ocuparon los ministros de la marcha de los debates políticos y de la fecha de clausura de las Cortes, mas sin llegar á un acuerdo.

A la salida del Congreso negaron todos se hubiesen ocupado de la cuestión de Nakens.

Excursión aérea

Telegrafían de Valencia noticiando la ascensión llevada á efecto esta mañana por el globo *Alfonso XIII*.

Tripulábanle los Sres. Herrera y Enriquez y la bella é intrépida señorita que se ofreció á acompañarlos.

Después de haber almorzado en los aires, el globo descendió en las cercanías de Picasent, siendo recogidos los expedicionarios por el Marqués de Villamar que había ido siguiendo al globo en su automóvil.

Su entrada en Valencia fué recibida con grandes aplausos por la mucha gente que acudió á rendirles un entusiasta recibimiento.

Obispos de viaje

Han salido de Valencia para sus respectivas diócesis los Obispos de la Seo de Urgel y de Pamplona.

Firma de Guerra

Mañana irá á La Granja el ministro de la Guerra para presentar al Rey la firma de una combinación de mandos militares.

Elecciones parciales

El Sr. La Cierva ha dicho á los periodistas que el día cinco del próximo agosto se verificarán las elecciones de diputados á cortes en todos los distritos que hay vacantes.

La casa Ansaldo

El administrador general de la Casa constructora Ansaldo, cuyos arsenales hállanse actualmente sin trabajo, encuéntrase en España gestionando contratas para la casa que administra.

Dinamita

Sin dar detalles, telegrafían de Berlín que, en un Hotel, ha ocurrido una tremenda explosión de dinamita. Nada más dicen los telegramas.

Periodista condenado

En Lisboa se han visto los seis procesos seguidos al director del periódico *O Paiz* siendo absuelto en cinco de ellos y condenado por el sexto á destierro y al pago de una fuerte multa.

Nueva reglamentación

Los penados de los presidios africanos serán sujetos á un reglamento especial al ser recluídos en los Presidios de la Península.

Yanquis y nipones

Niégase en Londres que el Japón piensa retirar sus representantes en los Estados Unidos.

Asegúrase que en una conferencia celebrada por representantes de ambas naciones se ha convenido que las cuestiones derivadas de las ocurrencias de San Francisco en California no son suficientes para que entibien las relaciones amistosas de los países.

Títulos administrativos

En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se trabaja con gran actividad y en horas extraordinarias en el despacho de los expedientes de maestros á quienes afecta el cambio de categorías de escuelas según el Censo de 1900.

Cruces y condecoraciones

Por el ministerio de Estado se va á publicar una Real disposición declarando caducadas todas las concesiones de condecoraciones, cuyos agraciados no hayan efectuado el ingreso correspondiente del impuesto previsto por las leyes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior........................	82 50
Amortizable al 5 por 100......	101 75
Acciones del Banco......	448'00
Acciones de Tabacos......	398 00
CAMBIOS	
París á la vista............	12 20
Londres á la vista........	28 20

MENCHETA.

Boletín religioso.

Santos del día 12.

San Juan Gualberto, confesor, y San Félix.

Cultos para mañana

En el Convento de RR. PP. Carmelitas. Continúa, como 6.º día, á las ocho de la mañana y á las seis y media de la tarde el solemne novenario en honor de Nuestra señora del Carmen.

—En San Gabriel.—A las cinco menos cuarto de la tarde el ejercicio correspondiente á 3.º del septenario, también á la Santísima Virgen del Carmen, con solemnidad.

—En la V. O. T. de San Francisco.—Los ejercicios de los viernes, que son: la Corona seráfica y el piadoso vía-crucis, á las siete de la tarde.

—En Corpus.—De 7 á 8 el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma de doña Angela Martín Manrique, (q. e. p. d.) á petición de su señor hermano don Esteban, canónigo de esta S. I. C.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 11

Trigo de 43 á 44 reales fanega,
Centeno de 31 á 32.
Cebada de 27 á 28.
Algarrobas de 35 á 36.

Barcelona 9

Sigue la calma iniciada y notase retraimiento en las operaciones.

Vendióse:
Trigo de Aranda á 44.
Toro á 43'75.
Cáceres á 42'50.
Salamanca á 43'50.
Sigüenza á 44'50.

El Corresponsal.

Peñafiel 9

Unas 200 fanegas han entrado hoy en el mercado pagándose:
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 28.
Avena á 20.
Harina á 18'50 reales arroba.
Vino á 13 reales cántaro.
Tiempo, bueno y la tendencia de los precios indecisa.

El Corresponsal.

Burgo de Osma 9

Estado del tiempo, bueno.
Situación de los campos, buena.
Tendencia del mercado, sostenida.
Precios:
Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 31.
Cebada, á 29.
Avena, á 18.
Alubias, á 110.
Patatas, á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 9

Canal.—La e trada ha sido de 600 fanegas de trigo á 45'75 y 46 reales fanega con flogedad.

Arco de Ladrillo.—Entraron 280 fanegas de trigo á 46 reales.

200 fanegas de centero á 31'25.
300 fanegas de cebada á 28.
Todo con tendencia floja.

El Corresponsal.

Palencia 9

Ocupados los labradores en las faenas de recolección, apenas si pueden venir al mercado, que ha estado hoy desanimado.

Los compradores algún tanto retraídos y esto hace que los precios tiendan á la baja, rigiendo los que anoto á continuación:

Trigo de 45 á 45'50 reales fanega.
Centeno á 28 y 29.
Cebada á 26 y 26 50.
Avena á 20.
La cosecha de cebada muy corta.

El Corresponsal.

Dueñas (Palencia) 9

Quedan pocos existencias de cereales que se cotizan:
Trigo á 43 reales fanega.
Triguillo á 32.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Avena á 16,
Ha dado principio la siega de cebada, de la que resultó una cosecha corta.

Villalón 9

Estado del tiempo, nublado.
Situación de los campos, mediana.
Tendencia del mercado, en baja.
Precios:
Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, á 33.
Cebada, á 27.
Avena, á 20.
Garbanzos, de 140 á 220.
Patatas, á 12.

El Corresponsal.

Burgos 9

Muy cortas entradas en el mercado, apenas si llegan á 400 fanegas que se pagaron á los siguientes precios:
Trigo álaga á 45 reales los 44 kilos.
Mocho á 45 1/2 los 42 1/2.
Rojo á 45 y 45 1/2 los 42 1/2.
Centeno á 28 los 41 1/2.
Cebada á 26 los 32.
Avena á 18 los 26.

El Corresponsal.